

ACTA N° 014
SESIÓN N° 014 DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA ESPECIALIZADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2009.

Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Recibir Comisión General.
3. Tratamiento individual del articulado para segundo debate, Proyecto de Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Sumario:

1.- Convocados y presididos por el señor Dr. Luis Morales Solís, Presidente de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana y Control Social, de la Asamblea Nacional, se reúnen las y los Asambleístas de la mencionada Comisión, en sesión N° 014, en la sala de trabajo, ubicada en el sexto piso del edificio principal de la Asamblea Nacional, a las 9H00, del día martes 27 de octubre de 2009, con la asistencia de las y los Asambleístas: Dr. Luis Morales Solís; Arq. Mercedes Diminich; Señor Fernando Flores; Ing. Juan Carlos López; Dra. Grace Almeida, alterna del Dr. César Montufar; Lcda. María Soledad Vela. Asisten también a la sesión las y los Asesores de los Asambleístas. Como Secretario Relator el Dr. Fabián Urigüen Ramírez. Existiendo el quórum reglamentario se instaló la sesión.

2.- El señor Presidente: Agradece la comparecencia de las y los Asambleístas a la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al punto número dos del orden del día, correspondiendo: Recibir en Comisión General, a la Compañía FARBIOVET SA., Gerente Edgar Curipallo.

3.- El señor Presidente: Concede la Palabra al señor Curipallo, quien expresa que desde enero del presente año, han visto que los trámites de registros sanitarios y reevaluaciones de éstos, han sido detenidos, además los trámites ingresados AGROCALIDAD, en su totalidad han resultado objetados. Consideran una persecución a la industria nacional.

Se refiere a actos ordenados por AGROCALIDAD, y que han afectado la empresa: 1.- Se practicó una auditoria sin previo aviso, cuyo informe hasta la fecha desconocemos. 2.- Se analizaron una muestra de 10 de nuestros productos, a pesar que los resultados son satisfactorios, los trámites de reevaluación no han avanzado. 3.- Se han hecho pruebas de eficacia de nuestros productos, sin embargo se han objetado con argumentos técnicos inaceptables. Concluye que los hechos afectan directamente al sector agropecuario.

4.- El señor Presidente: Da por concluida la Comisión General, indicando que se remitirá las comunicaciones pertinentes al Ministerio de Agricultura y AGROCALIDAD, para que informen sobre lo denunciado.

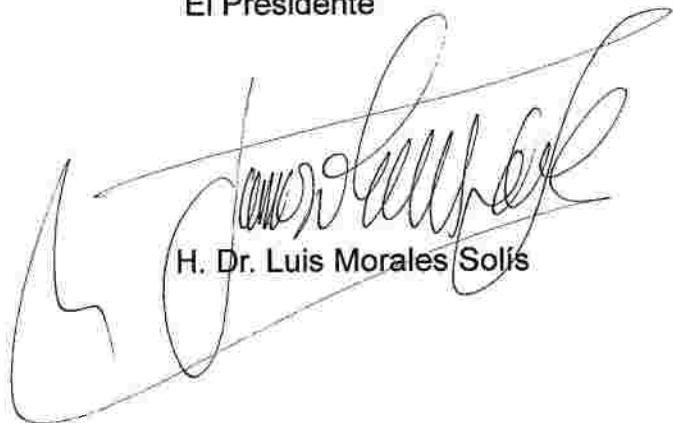
5.- El señor Presidente: Solicita que por secretaría se de lectura al punto tres del orden del día, correspondiendo: Tratamiento individual del articulado para segundo debate, Proyecto de Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

6.- El señor Presidente: Concede la Palabra a la Asambleísta María Soledad Vela. Manifiesta se acoja la totalidad de observaciones al Proyecto de Ley Orgánica de Participación Ciudadana, recibidas hasta la fecha, moción que respaldan las Asambleístas Grace Almeida y Mercedes Diminich.

7.- El señor Presidente: Sugiere agregar a la sistematización las últimas observaciones al proyecto de Ley, lo que es respaldado por la Comisión. Se solicita se convoque para las 9H00 del día jueves 29 de octubre de 2009 para continuar el análisis.

Siendo las trece horas (13:H00), el señor doctor Luis Morales Solís, Presidente de la Comisión, sin tener más puntos que tratar, declara terminada la sesión, firmando para constancia la presente acta en junta con el doctor Fabián Urigüen Ramírez, Secretario Relator de la Comisión, que certifica.

El Presidente



H. Dr. Luis Morales Solís

El Secretario Relator



Dr. Fabián Urigüen Ramírez